

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. 1'25 pesetas
Portugal, id 300 reis

Pago adelantado

LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Reclamos, comunicados y esquelas de defunción á precios convencionales.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
PLAZA MAYOR 13, BAJO

SE REPARTE LOS DOMINGOS

IMPRESO ANTES DE LAS 12 DE LA NOCHE DEL SÁBADO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Aquilino García Carbajal y Valdés Cañal,

Abogado, Concejal del muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad,
ex-Alcalde de la misma, ex-Administrador de Hacienda,
ex-Juez y ex-Fiscal municipal de Infiesto (Oviedo),

falleció en el balneario de Cestona (Guipúzcoa) el día 26 de Junio de 1904, á los 42 años de edad, después de recibir los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Su viuda doña María del Carmen López y González, hijas Nieves y Rosalina, padre político don Gregorio López Ruiz, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes; ruegan á sus amigos y personas piadosas, encomienden su alma á Dios.

Desde el 18 al 26 del corriente se celebrará el Santo sacrificio de la Misa todos los días á las siete y media de la mañana en la parroquia de San Andrés (Capilla de Cerralbo), y el día 26 todas las disponibles, en la Santa Iglesia Catedral, Capilla del Corazón de María, San Andrés (Capilla de Cerralbo), Asilo de Ancianos, Seminario, Conventos de Santa Clara y Carmelitas, y en las Iglesias de Infiesto, Cestona y Santuarios del Santo Cristo de Cabrera y Nuestra Señora del Cueto en Canillas de los Torneros, serán aplicadas por su eterno descanso.

Varios Reverendísimos Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El Circulo Mercantil é Industrial

El domingo anterior, y previa citación de una comisión gestora compuesta por los señores Muñoz, Roselló, Briega (F.) y Bazán, reunieron en el Teatro Nuevo de esta ciudad, numerosos individuos del comercio y la industria.

Expuesto con gran claridad y concisión por el señor Muñoz, el objeto de la convocatoria, que no era otro que el de ver la manera de llegar á la creación del Circulo Mercantil é Industrial, después de poner de manifiesto los fines de la asociación y las ventajas que con ella pudieran obtenerse unánimemente, y con el mayor entusiasmo, se acordó la fundación del Circulo, encargándose á la comisión gestora

que en días sucesivos reuniera los distintos gremios, para que cada uno de ellos, y aquellos en que, por ser escaso el número de matriculados, fusionados con algún otro similar, nombraran un individuo para formar la junta directiva, la cual en unión de la comisión gestora, procediera á redactar el reglamento porque la asociación habría de regirse, presentándose después á la junta general para la aprobación de aquel y constitución definitiva del Circulo Mercantil é Industrial.

La comisión gestora, cumpliendo el encargo que recibiera, ha reunido los distintos gremios, habiendo resultado elegidos los señores siguientes:

Don Estanislao Casillas, don Felipe Briega, don Daniel García,

don Pablo Sánchez, don Miguel Briega, don Jesús García, don Eustaquio Jiménez, don Gumerindo Lagar, don Cecilio Fernández, don Angel Corbo y don Fernando Pérez.

Mucho nos place la conducta de industriales y comerciantes, que comprendiendo al fin sus verdaderos intereses, y los beneficios que de la asociación pueden obtenerse, han llegado á la instauración del Circulo Mercantil é Industrial, base segura para el mejor logro de sus intereses, y que, á no dudar, ante la crisis porque atraviesa el comercio de Ciudad Rodrigo, y lo olvidado que han quedado sus legítimos intereses, está llamado á resolver grandes cuestiones y procurar á la vez, llegar por todos los

medios á soluciones que puedan proporcionar ventajas positivas, y que vengan á aliviar la triste situación en que hoy se encuentran, tanto el comercio como la industria de nuestro pueblo.

Adelante pues, y que el entusiasmo demostrado por la asociación no decaiga en lo más mínimo, y con la buena fé hasta ahora demostrada, sin rencillas ni antagonismos de clase, dar cima á los trabajos comenzados, pues de su resultado satisfactorio creemos firmemente ha de depender en gran parte, el mejoramiento de la situación actual.

Ayuntamiento

Sesión ordinaria del 11 de junio
Preside el señor Guitián con

asistencia de los señores Martínez, San José, Velasco, Cid, Martín, Moro, Pérez y Lucas Castaño.

Después de aprobada el acta de la anterior; en el orden del día se tomaron los acuerdos siguientes:

Reclamar contra la clasificación de médicos titulares, hecha por la Junta de Patronato, publicada en la *Gaceta* de 22 de abril último.

Que se eleve á las Cortes exposición pidiendo la reforma de la ley de 9 de julio de 1904, en lo que afecta á la esención del pago de consumos del trigo y sus harinas.

Se leyó el informe de los médicos titulares, en que se hace constar que el pozo negro existente en el local habilitado para casa cuartel de la guardia civil, se encuentra en perfectas condiciones para su destino.

Se acordó socorrer en forma ordinaria á Antonia y Felipa Martín, y para ir á los baños de Retortillo á Justa Gándara y á la esposa de Román Pérez.

Pasó á la comisión de Fomento la instancia de Pedro Alcalá, sobre la preferencia en la cesión de un terreno comunal.

Se dispuso que una comisión, para la que fueron nombrados los señores, Martínez, Velasco, Cid y Pérez, estudie el contrato del servicio del alumbrado público, proponiendo en definitiva lo que estime sea procedente.

A virtud de una moción del señor Martínez se acordó la colocación de un pequeño depósito de agua para que los niños puedan regar los árboles que plantaron cuando la fiesta del árbol.

Igualmente se concedió á don Alfonso Castañeda la toma de las aguas sobrantes de la alcantarilla de la Colada, para el riego de una cortina de su propiedad, sin perjuicio de que por la comisión de Fomento se señale el cánón anual que ha de satisfacer.

De acuerdo con la Junta local de Instrucción pública se señalarán los días del presente mes en que se han de celebrar los exámenes en las escuelas.

El señor Martínez pidió la reposición del dependiente Mauricio Castaño, demostrándose en la discusión que esto corresponde á la alcaldía.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Exámenes

Por la Alcaldía se ha participado á los señores profesores los días y horas en que han de tener lugar los exámenes en las escuelas de esta ciudad y que á continuación se expresan:

Arrabal del Puente.—Escuela de niños, día 19, á las nueve de la mañana; idem de niños, el mismo día, á las tres de la tarde.

Ciudad.—Escuela oficial de niños, día 21, á las nueve de la mañana; idem municipal de idem, el mismo día, á las tres de la tarde; idem de párvulos, el día 23, á las nueve de la mañana; idem oficial de niñas, el mismo día, á las tres de la tarde.

Arrabal de San Francisco —Escuela de niños, día 26, á las nueve de la mañana; idem de niñas, el mismo día, á las tres de la tarde; idem de párvulos, el 28, á las nueve de la mañana.

¡FELICIDADES, MADRE!

Quando solo mi ardiente fantasia
Inspira el arpa mía,
Sin que la llama de un amor sincero
Me inflame el corazón; mi canto es frío
Es loco desvario,
Que no digo siquiera lo que quiero.
Hoy de fantasmas ilusorios libre,
Quiero que á impulsos vibre
De mi filial amor el arpa viva
De este mi corazón, hasta que rotas
Sus cuerdas, no haya notas
De amor que el tuyo ¡oh madre! no
(perciba.
Que es para mi más dulce la memoria
De aquel día de gloria
Que te viera nacer, oh madre amada,
Más dulce que la miel y la ambrosia,
Pues sin tí yo estaría
En los reinos sombríos de la Nada.
Por eso al recordar día tan fausto,
Manantial inexhausto
De alegría y dulzura verdaderas,
Quiero pagarte alegre mi tributo
De amor; porque de luto
Ya te lo pagaré cuando te mueras.
Por ahora tan solo yo quisiera
Que su cantar me diera
El ruiseñor que trina en el ramaje
Del bosque umbrío, cuando perlas llo-
Sobre la flor la Aurora, (ra
Porque más te agrada mi homenaje.
Para mi canto la dulzura quiero
Del céfiro ligero
Cuando penetra alegre y bullicioso
Entre las ramas del laurel tupido,
Porque fuera á tu oído
Mi pobre parabién más armonioso
Con todos los raudales de armonía,
Con cuanta poesía
Iluminado el cielo resplandece
Y el mar grandioso, sin cesar se agita,
Y en la tierra palpita
Cuando el florido mayo la embellece,
Quisiera que llegase á ti mi acento
Hoy en alas del viento
Desde el Cantabrio mar que á la Car-
Atento con sus olas acaricia: (dosa (1)
Que esto mi amor codicia
Ya que mi musa ruin no dá otra cosa.

ELADIO CASILLAS.

Comillas 19 de Junio 1905

(1) Cardosa aquí llamamos

El monte en cuyo moño nos sentamos.

CAMINOS VECINALES

La *Gaceta de Madrid*, ha publicado el plan definitivo de caminos vecinales, comprendidos en los contratos celebrados entre el Estado y las Diputaciones provinciales.

En dicho plan figuran los siguientes, para este partido judicial.

Uno desde el puente de Cantarranas á Serradilla del Arroyo, pasando por Zamarra y Atalaya, 10 kilómetros, con un presupuesto total de 50 000 pesetas.

Y otro, de Alameda á esta ciudad, hasta la dehesa de "Palacios," pasando por Gallegos de Argañán, 13 kilómetros, presupuestado en 65.000 pesetas.

Pensamientos

Caminamos de peor á mejor, no está el paraíso al principio de los tiempos, sino al fin de ellos en lontananzas inasequibles, (es inasequible el verdadero ideal, por eso es ideal,) y no hay obra tan grata como arrancar malezas del humano jardín, multiplicar el número y buena calidad de sus flores, desentrañar y acrisolar las armonías radicantes en los hondones de sus discordancias

* *

Siempre fué lo más grande de la historia el pueblo, el elemento silencioso y fabricante, no el parasitario y bullanguero, y es al pueblo á quien tocará realizar la mayor de las revoluciones, la redentora de toda la humana especie. Llamán á la Revolución Francesa tres veces santa, porque dicen que rompió las cadenas de todos los esclavos, pero la revolución verdaderamente santa será la nuestra, la que consistirá en la mayor realización posible de los principios que se proclamaron allí.

* *

Si hay un pan material hay también un pan espiritual. Es el pan religioso el más íntimo pan interno, el más trascendental y necesario de los panes. Es la religión á lo demás como los cimientos al edificio, la base de sustentación de todo verdadero progreso, el océano cuyas celestiales aguas son las únicas que pueden regar, nutriendolas y fructificándolas, las flores de todo salvador porvenir.

* *

Quando se es incapaz para autogobernarse procede la tutela, pero es absurda é incontestable cuando al tutelado no le hace falta, y mientras la tutela procede vá procediendo menos según vá el tute-

lado acercándose á la mayor edad. Lo mismo ocurre á los pueblos, y la historia demuestra que cuanto más atrás se mire, mayor es el papel que el Estado juega, su intervención vá siendo tanto menos cuanto mas hácia adelante, verificándose el progreso en el sentido del individuo contra el Estado. No se puede profetizar la sociedad del porvenir, ni siquiera el pasado es profetizable; pero cabe rechazar el advenimiento de un Estado crecientemente intervencionista. El progreso sobraré en todo contra las tutelas, consistirá en un desarrollo cada vez más creciente de la autonomía personal y de la asociación.

MODESTO PÉREZ.

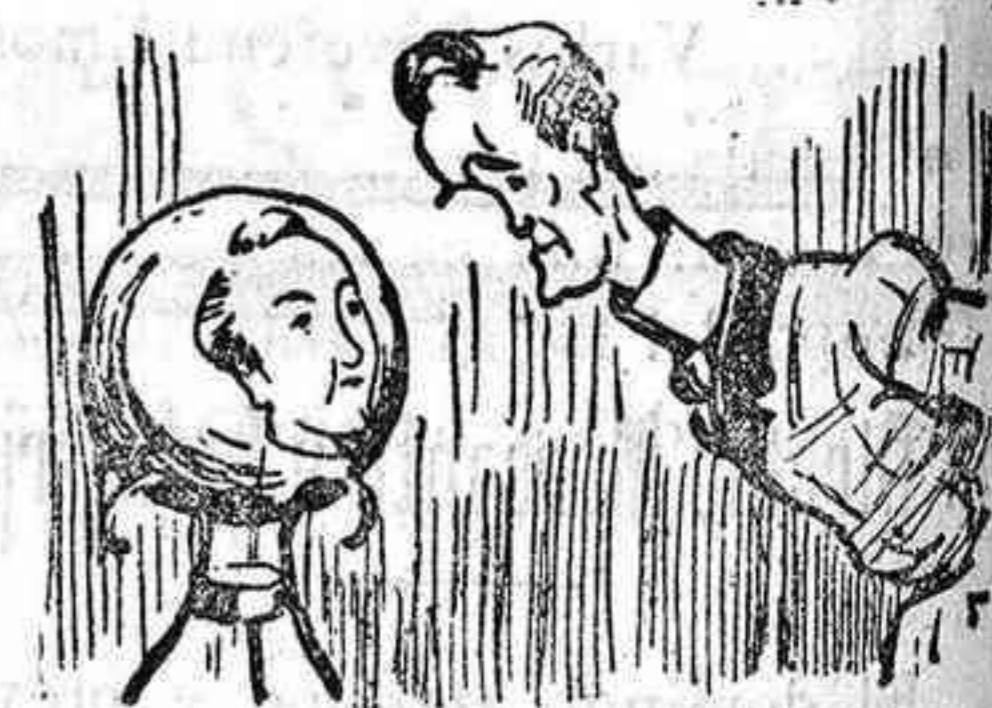
Lo que se fuma

La recaudación obtenida por la Arrendataria en la venta del tabaco, durante el mes de Abril próximo pasado, en todas las provincias de España, asciende á la cantidad de 16.307.905'35 pesetas contra 17.234.025'71 recaudadas en igual mes del año anterior, lo que representa una baja líquida de 976.120 pesetas 36 céntimos.

La provincia que ha fumado más ha sido Barcelona 1.658.425'17 y la que menos Soria 53.030'05.

El consumo del tabaco en la provincia de Granada en todo el expresado mes representa un valor de 407.340.015, siguiéndole en orden de mayor consumo Jaén, Murcia, Oviedo, Córdoba y Coruña.

CHISTES ILUSTRADOS



—Y dicen que tengo la cara deformada... No me han visto en este espejo.

HECHO ESCANDALOSO

Hemos tenido ocasión de ver una solicitud que varios vecinos de Casares y Nuñomoral, se proponen dirigir al señor Gobernador civil de la provincia de Cáceres, denunciándole el escandaloso hecho de no haberse abonado por la Diputación provincial á los encargados de la manutención y lactancia de niños expósitos de aquella provin-

cia, más que cinco trimestres, de los haberes que á tales expositos corresponde percibir, desde el mes marzo de 1896 hasta la fecha, y suplicándole á la vez, adopte las medidas oportunas para que cese tal abandono.

El hecho denunciado viene á poner una vez más de manifiesto la manera que tienen de cumplir deberes tan sagrados como éste, algunas diputaciones provinciales, y ante él, huelga todo comentario; de ahí el que por hoy hayamos de limitarnos á pedir al señor Gobernador civil de Cáceres, que cual hizo en otra ocasión, ocupando la presidencia de la Diputación de Salamanca, adopte en tan escandaloso asunto las más enérgicas medidas, haciendo que por la de la provincia hoy de su mando, se atienda con la mayor urgencia las justísimas pretensiones de los encargados de esos infelices expositos, muchos de los que pudieran llegar á ser abandonados, ó sufrir aun más triste destino, dada la abstinencia perpétua á que la diputación parece haberles condenado.

LO QUE SE DICE

—Se dice, que el surtidor de agua, del Campo de San Vicente, no presta servicio alguno; no sabemos por qué causa; pero también se dice, que muy inmediato á él, lo presta y muy bueno, durante todo el día, otro surtidor.

—Se dice, que muchos vecinos de la población, que tienen hecha la acometida de aguas en sus casas, no se enteran de ello, hasta que se les presenta al cobro el recibo de la cuota asignada por el ayuntamiento á cada grifo.

—Se dice, que á pesar de haberse señalado por la Corporación municipal una caseta de las del Campo del Barro, para el sacrificio de corderos, continúa dándose tan triste espectáculo en la vía pública.

—Se dice, que algunas noches hace su aparición en el Campo del Trigo cierto fantasma; y se dice, que no faltan incautos, que pasen algunas horas por aquellos alrededores esperando la aparición, unos por curiosidad y otros con sendos garrotes. ¿Si se la ganará alguno?

—Se dice, que los diputados provinciales contestarán muy en breve la carta abierta que desde estas columnas les dirigió nuestro colaborador M. González Rodrigo, sobre la construcción de un puente en el río Agueda que facilite las comunicaciones con el campo de Argañán.

—Se dice, y se viene comentando tanto el estado de relaciones entre los concejales, las de éstos con su presidente, de éste con aquellos y los tenientes de alcalde y de todos con el pueblo, que no pretendemos ni aun enterarnos de ellas, por no ser partidarios de *pasatiempos*.

—Se dice, que ya se están llevando á cabo algunos trabajos para las próximas elecciones municipales, pero que se tropieza con la dificultad de no encontrar "un hombre", para la presidencia del ayuntamiento. También nosotros somos de los que opinan que no siempre se encuentra un Maura, si quiera su talla haya de estar en relación con la importancia del pueblo cuyos destinos ha de regir.

NOTICIAS

Por la Administración de este semanario se han puesto al cobro los recibos de suscripción correspondientes al trimestre actual, que finaliza el 18 del próximo mes de julio.

Leemos en la prensa de Salamanca.

«Costeado por don Clemente Velasco y don Luis Maldonado, acaba de publicarse en Madrid, un bien escrito romance, original del último de aquellos señores, con música de don Dámaso Ledesma, y dedicado á la muerte de Gabriel y Galán.

La edición se venderá en esta provincia, y su importe se destinará á la suscripción para la familia del poeta.»

El señor marqués de Cerralbo, acompañado de algunos personajes de la corte, piensa pasar una temporada en sus posesiones de esta provincia.

Hállase vacante la plaza de médico titular de Villasrubias, dotada con el sueldo anual de 200 pesetas, pagadas de fondos municipales y por trimestres vencidos, para la asistencia de 30 familias pobres y enfermos transeúntes.

Recomendamos á nuestros abonados la lectura del anuncio inserto en la última plana, «Regalo al público de 730 pesetas» que hace la casa Hijos de Leandro Pérez.

El surtido de abanicos es asombroso y sus precios oscilan desde 0'05 pesetas hasta 35.

Sin temor á ser desmentidos, aseguramos es de lo mejor que se ha visto.

Ha reaparecido en Barcelona el semanario democrático independiente, que con el título *El Centinela*, se publicó en esta ciudad.

Se encuentra en esta ciudad don José Casillas Repila, capellán de la penitenciaría del Puerto de Santa María.

En los exámenes celebrados en la Escuela Superior de Comercio de Málaga, ha obtenido la señorita Laura Zorita Pérez, las más honrosas calificaciones en las diez asignaturas que comprende el periodo preparatorio para la carrera de Profesor Mercantil.

Al enviar á tan aprovechada alumna nuestra más cordial y sincera felicitación, hacemos extensiva ésta á los padres de la citada señorita.

Se encuentra algún tanto mejorado de la enfermedad que padece, el conocido comerciante de esta plaza don Salvador Bazán.

Ha llegado á esta ciudad nuestro respetable amigo don José Sánchez-Arjona.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

El martes último tuvo la desgracia de caer al suelo desde una altura de nueve metros, en la obra que se hallaba trabajando, el peon de albañil Benito Barco, ocasionándose una extensa herida en la cabeza, de la que fué curado en el hospital de la Pasión, donde continúa bastante mejorado.

A la avanzada edad de 94 años, falleció el miércoles último, la abuela de nuestro buen amigo don José Escanilla, al que acompañamos en su justo dolor.

En el momento de entrar en prensa este número, recibimos una extensa carta de nuestro compañero de redacción don Angel S. Rodríguez, escrita desde San Martín de Trevejo, en que hace el resumen, por cierto sumamente optimista, de las impresiones recogidas durante su viaje, en los pueblos de Casillas de Flores, Navasfrías, Valverde y San Martín, respecto al proyecto de construcción del ferrocarril secundario.

El retraso con que hemos recibido esta información, efecto sin duda de no haber llegado en el día de ayer á esta ciudad el correo de Gata, nos priva del deseo de darle cabida en este número.

SE VENDEN materiales sobrantes de obra, en la antigua casa de la Audiencia, de esta ciudad. Don Francisco León Hernández, su dueño, dará detalles.

En los exámenes realizados en el Conservatorio, ha obtenido la califi-

cación de sobresaliente en tres años de solfeo y uno de piano, la señorita María Santos, á la que así como á su profesora la señorita Luz Inigo enviamos nuestra felicitación.

Por la comisión provincial, se ha aprobado con fecha 30 de mayo, el expediente de alineación y parcelación del arrabal del Puente.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad, nuestro buen amigo don Julio Hurdísán, al que deseamos una rápida mejoría.

Ha sido ascendido al empleo inmediato, el segundo teniente (E. R.) don Manuel Nava.

Con toda felicidad ha dado á luz un hermoso niño, la señora de nuestro buen amigo don Pedro Lemus.

CULTOS

Día 18 de Junio.—Dominica 1.^a después de Pentecostés.—La Santísima Trinidad, Santos Marco y Marceliano, hermanos mártires y Santa Paula, virgen.

La Misa y oficio divino, son de la Santísima Trinidad, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Santa Iglesia Catedral.—A las ocho y media misa conventual y á las once otra rezada.

Capilla de Cerralbo.—A las ocho y media misa parroquial, y á las diez otra rezada.

Por la tarde función mensual al I. C. de María. V. O. T.—Fiesta mensual á San Francisco Parroquias—Misa conventual á las ocho y media.

Día 21.—Miércoles—Santa Iglesia Catedral.—Por la tarde á las cuatro exposición de S. D. M., y á las cinco y media reserva.

Día 22—Jueves—Santísimo Corpus Christi, San Paulino, obispo y San Albano, martir.

La Misa y oficio divino, son del Santísimo Corpus Christi, con rito doble de primera clase y color blanco.

Santa Iglesia Catedral.—A las ocho y media, exposición de S. D. M.; Misa solemne, procesión con el Santísimo que recorra las calles de costumbre, y á la terminación, quedará el Santísimo de manifiesto, hasta las cinco y media de la tarde que será la reserva, y así durante la octava.

Capilla de Cerralbo.—Misa parroquial á las ocho; á las diez y las once misas rezadas.

Parroquias—Misa conventual á las ocho y media.

Día 24—Sábado—Dará principio en la Capilla de Cerralbo la Novena al Sagrado Corazón de Jesús.

Anuncio

Desde el 15 del corriente se dará lección particular (con horas de estudio) de todas las asignaturas de segunda enseñanza, en sus dos secciones de Letras y Ciencias, como preparación para los exámenes de Septiembre, y repaso para el Grado de Bachiller, en casa del Licenciado y profesor de este Seminario-Colegio, don Casiano Sánchez Aires.

Honorarios módicos y convencionales.

Se venden una bonita casa en el pueblo de Boada, y otra con magníficos locales propios para fábrica, en el de Fuente de San Esteban. En la redacción de este periódico informarán.

Se arrienda un taller en la calle de los Colegios.

En la imprenta de este periódico, darán razón.

Se arrienda una casa en el Campo del Trigo.

Para informes, entiéndanse con su dueño, Eustaquio Jiménez Trejo.

Imp. de la Vda. é hijos de Cuadrado.

Regalo al público de 730 ptas.

Por combinación especial de «La Compañía Francesa del Gramophone» y la casa «Hijos de Leandro Pérez» únicos representantes en esta ciudad, puede adquirir el público la mejor máquina parlante, que con sus discos vale 730 pesetas, á saber: Un

GRAMOPHONE



número 15 del catálogo	550 pts.
Aumento por la bocina B	60 »
6 Discos impresionados P. a 4 pts.	24 »
6 Id. id. concer á 8 id.	48 »
3 Id. id. id. rojos á 16 id.	48 »

Total valor del regalo pesetas 730

Como el objeto es facilitar el medio por el cual pueda todo aficionado á la buena música adquirir, sin gasto alguno, las mejores máquinas reproductoras, que hasta hoy se conocen, de acuerdo la casa constructora de aparatos, con la de sus únicos representantes en esta plaza, anuncian lo siguiente:

1.º Toda compra hecha á la «Compañía Francesa del Gramophone», por conducto de sus representantes Hijos de Leandro Pérez, cuyo valor sea de 25 pesetas, dá derecho á un número para el sorteo, que tendrá lugar en esta ciudad del regalo de 730 pesetas arriba dicho.

2.º Toda compra hecha, por valor de 25 pesetas, en el comercio de los Hijos de Leandro Pérez, de sus géneros de tejidos, paquetería, pasamanería, adornos, quincalla, etc., etc., dá derecho á un número para el sorteo del mencionado regalo de 730 pesetas.

3.º También dá derecho á un número para el mismo sorteo, la audición de cuatro discos en el Gramophone que los Hijos de Leandro Pérez tienen en su establecimiento, Plaza de Bejar, 1, sujetándose á las condiciones marcadas y expuestas al público en dicho establecimiento.

NOTA Oportunamente se anunciará en LA IBERIA el día del sorteo y el número agraciado.

Se admiten anuncios y suscripciones

Fotografía Artística Viuda de Oliván

Paseo de las Carmelitas, Salamanca.-Puerta de Santiago, Ciudad Rodrigo

Retratos de todas clases, precios y tamaños.
Especialidad en retratos para niños.

Nuestra Señora de los Remedios

Instituto Cristiano de artes decorativas

de

Tomás Martínez Lobo

ZAMORA

Se construyen en madera, imagenes de todos los tamaños, dignas de veneración, por su unción religioso-artística.

Altars, retablos, tabernáculos, urnas, andas, púlpitos, etc. etc. todo cuanto al mobiliario religioso se refiere, desde lo más sencillo á lo más florido en talla de adorno, y en la clase de madera que se cite, plateados, policromados, como el estilo lo requiera.

Se restauran imagenes antiguas, dándole el caracter de la época á que pertenezcan ó al moderno si así se desea.

Para informes, dirigirse al Representante en Ciudad Rodrigo: ANGEL SANCHEZ RODRIGUEZ. 7=13.

¡DESCUBRIMIENTO!

SANOL PIZÁ

INFALIBLE para las quemaduras, contusiones, erisipelas, torceduras, etc.

¿Se quema usted? Inmediatamente aplíquese el SANOL. Cura radicalmente, antes de 24 horas, quemaduras de primer grado. Téngase siempre á mano. Sancionado por multitud de médicos que lo aconsejan. Premio medalla de oro Exposición Viena 1903. Precio 4 y 6 reales frasco. Devuélvese el importe del SANOL á quienes no queden satisfechos de él en los conceptos indicados.

FARMACIA DEL DR. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, 6, BARCELONA.—Depositario en Salamanca: S. PRIMO SÁNCHEZ.

Relojería, Platería y Óptica

de

EUSTAQUIO CALLEJA

PLAZA MAYOR, 11

CIUDAD RODRIGO

Profusión en cálices de plata.

Pianos verticales.

Regalo á nuestros lectores

Los que presenten el último recibo de suscripción ó la faja bajo la que reciben este semanario, en la fabrica «LA SALUD» calle de la Providencia, número 61, Barcelona, recibirán de regalo un frasco del excelente licor VISTA-RICA (prolongación de la existencia) ó del FERTILIZADOR (análeptico suave gran cognac).

Los lectores residentes fuera de Barcelona, se servirán enviar á expresada fabrica 0'55 pesetas en sellos, para recibir dicho frasco por correo certificado.

GRAN SURTIDO

EN

PARAGUAS, SOMBRILLAS, PARASOLES Y ABANICOS

VIUDA É HIJOS DE CUADRADO

PLAZA MAYOR, 22.--CIUDAD RODRIGO